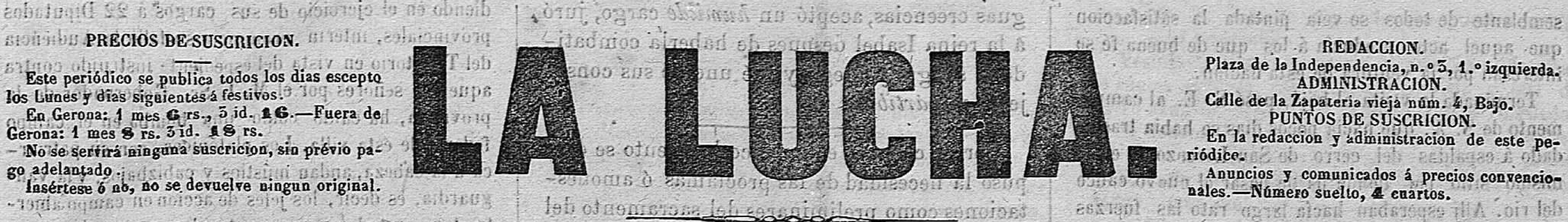
Año II. | Sábado 6 de Enero de 1872. | Núm. 154.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.° 5, 1.° izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 6 DE ENERO DE 1872.

ADVERTENCIA.

En 31 de Diciembre concluyó el trimestre de suscricion que comenzó en 1.° de Octubre, y como hay necesidad de regularizar la contabilidad para este año, suplicamos á los pocos suscritores que están en descubierto con esta Administracion, tengan la bondad de satisfacer lo que adeudan si no quieren esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha*.

ESTADISTICA MINERA.

Con gusto retiramos nuestros originales para publicar, tomado de *El Fomento*, los siguientes datos que demuestran el desarrollo que la industria extractiva ha adquirido en nuestra nacion. Dice el colega;

«Hemos recibido un ejemplar de la *Estadística Minera* correspondiente al año 1869 publicada por la Direccion general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio. Siendo la industria extractiva un gran ramo de produccion en España, escusado es ponderar la importancia de la *Estadística Minera*, que forma un gran cuaderno de 92 páginas, con multitud de estados, gran copia de detalles y resúmenes generales, y extractos de las Memorias de los ingenieros jefes de las provincias y directores de los establecimientos del Estado, con los cuales se puede en detalles apreciar el movimiento progresivo, aunque lento, que en general tiene la produccion minera de España.

Daremos acerca de esta algunos ligeros apuntes, tanto en el ramo de laboreo como en el de beneficio, siendo de sentir que, en algunos de los datos, falte la comparacion con los correspondientes á 1868.

En el ramo de laboreo se han obtenido 3.113.453 quintales métricos de mineral de hierro, de 277 minas, figurando á la cabeza la provincia de Vizcaya con 1.648.000 quintales métricos, y la de Santander con 345.387.

En mineral de plomo la produccion ha sido de quintales métricos 2.789,736. Múrcia con 1.645.135 qs. ms., y Jaen con 672.715 qs. ms., figuran en primera línea.

En mineral de plomo argentífero, 334.402 qs. ms. Almería es la primera con 296,308 qs. ms. Hay sobre 1868 un aumento de 45.320 qs. ms.

En mineral de plata, 29.314 qs. ms., producto casi exclusivo de 23 minas de la provincia de Guadalagara. Hay una baja relativamente á 1868; pero la produccion es casi doble que la de 1867.

En pirita argentífera, 18.250 qs. ms., producto en totalidad de una mina en la provincia de Madrid.

En mineral de cobre, 3.066.195 qs. ms., producto casi en totalidad de la provincia de Huelva, que aparece con 2.933.354 qs. ms.

En mineral de zinc, 1.134,846 qs. ms. figurando á la cabeza Santender con 676,477 qs. ms., y Múrcia con 320,000.

En hulla 5.503,876 qs. ms La provincia de Oviedo ha dado 3.671,951; la de Palencia 894,612, y 794,565 la de Córdoba. La produccion de este combustible aumenta, pero muy lentamente y no cual lo demandan las crecientes necesidades de la industria.

En lignito 394,204 qs. ms., de ellos, 185,784 de la provincia de Barcelona.

En los demás minerales la produccion ha sido de 280,838 qs. ms. mineral de azogue, de ellos 199,838 de la provincia de Ciudad-Real, y 81,000 de la de Oviedo; 294,025 qs. ms. mineral de manganeso; 175,405 de sosa; 162,000 de alumbre; 125,008 de azufre; 2,234 de cobre argentífero; 809 de cobalto; 755 de antimonio; 238 de estaño; 450 de antracita; 9,564 de asfalto; 21,500 de turba; 1,200 de pizarras bituminosas; 391 de cuarzo aurífero; 20 de nikel, y 8 de topacio.

En fosforita se han obtenido 180.000 qs. ms., producto de nueve minas de la provincia de Cáceres. La extraccion de esta sustancia, de tan inmensa utilidad para la agricultura, ha tenido un aumento considerable. En 1868 solo se obtuvieron 39,505 qs. ms. El aumento ha continuado en 1870 y promete haber sido mayor aún en 1871. Recientemente se han descubierto abundantes criaderos de pirita de hierro con 40 por 100 de azufre en el término de Olivenza, á dos leguas y media de la vía férrea de Mérida á Lisboa. Este hallazgo importante influirá, á no dudarlo, de una manera directa en el modo de ser de esta industria en la localidad, porque obteniéndose en ella el ácido sulfúrico, podrán tratarse en la misma los fosfatos de esta provincia y los de Badajoz, sin necesidad de trasportarlos á Inglaterra como ahora se hace. En la actualidad se beneficia en Inglaterra toda la fosforita que de España se exporta y que es embarcada en Lisboa.

En punto al ramo de beneficio, la produccion en 1869 ha sido:

En hierro forjado 336,263 quintales métricos, producto en su mayor parte de las fábricas de Vizcaya y Asturias. En hierro en lingote 344,861 qs. ms., tambien en su mayor parte de la misma procedencia; en plomo 730,336 quintales métricos, en su mayor parte de Jaen, Almería y Múrcia; en plomo argentífero 106.914 qs. ms., casi en totalidad de Almería; en plata 31.272,20 kilógramos, de los cuales 20.803 de Almería, 8.752,20 de Guadalajara, 1.135 de Guipúzcoa, 562 de Madrid y 20 de Búrgos; en cobre 34.401 qs. ms., casi todo de Huelva; en zinc 27,515 qs. ms., y en azogue 11.237, con otros de menor importancia.

En la produccion de lingote de hierro ha habido baja en algunas fábricas, á pesar de haberse empleado mayor cantidad de mena y haberse funcionado mas tiempo los hornos, cuya diferencia debe consistir en la pobreza de los minerales fundidos en esas fábricas durante 1869.

Aparte de los datos oficiales, debemos añadir que la produccion de mineral de hierro sigue tomando gran incremento en la provincia de Vizcaya, habiéndo ya concedido 11 ramales de ferro-carril hasta Bilbao para el arrastre del mineral.

La produccion del lingote de hierro en aquella localidad va tambien á tomar nuevo aumento, preparándose la construccion de nuevos altos hornos y de una fábrica que va á construir una compañía inglesa á orillas del Nervion y á muy corta distancia de Bilbao.

NOTICIAS DE MELILLA.

He aquí la correspondencia que, desde aquella plaza, dirigen á *La Crónica de Cataluña*, cuya importancia reconocerán nuestros lectores con su sola lectura.

Dice;

Melilla 29 de diciembre de 1871.

«Muy señor mio: El dia 21 del corriente tuvo lugar la visita oficial hecha por el Excmo señor brigadier gobernador militar de esta plaza á S. A. el príncipe Muley y Abdalah, de la cual hubiese dado á Vd. conocimiento con mas anticipacion, si el mal estado de la mar no hubiese impedido acercarse por estas aguas buque alguno, teniendo por consiguiente que esperar la llegada del vapor-correo que tambien se ha retardado con motivo de las fiestas de Navidad que el capitan ha querido pasar en Málaga, sin consideracion á los prójimos que vivimos en esta. Aun cuando sea algo tarde diré á Vd. todo lo que presencié, y algo de lo que he oido, sin entrar en detalles minuciosos que harian demasiado pesada su relacion.

Fijada por S. A. la hora de la una de la tarde para la recepcion, salió de la plaza el Excmo. Sr. brigadier D. Bernardo Alemany, acompañado de los jefes principales de los cuerpos é institutos del ejército. Precediendo á S. E. marchaban las escuadras de gastadores y bandas de música de los regimientos de la Reina, batallon de Valencia y cazadores de Arapiles, cuyo escelente personal vestido de gala llamaba la atencion de la concurrencia. Atravesando la vega inmediata se dirigió la comitiva al cerrillo de Santiago en cuya altura esperaba á S. E. el bajá del campo en una tienda de campaña que se habia colocado con anticipacion para esta primera entrevista, de la que debió salir nuestra autoridad altamente complacida, pues que en ella oyó espresarse al marroquí en términos muy lisonjeros para él y la nacion española, haciendo una y mil veces protestas de respeto y fidelidad á los tratados que nadie mas que él, dijo, ha tenido y tiene interés en conservar.

El sol habia desplegado todas sus galas, y por primera vez, despues de tres meses y medio de encierro dentro de los muros de la plaza, se permitia la poblacion de Melilla pisar el hermoso suelo que pocos dias antes habian hollado con sus plantas los bárbaros riffeños. Con muy raras escepciones salió al campo cuanto de notable encierra la ciudad, y en el

semblante de todos se veia pintada la satisfaccion que aquel acto producia á los que de buena fé se interesan por la ventura de esta nacion.

Terminada la visita al bajá, pasó S. E. al campamento de S. A. que hacia pocos dias se habia trasladado á espaldas del cerro de San Lorenzo, y en el mismo sitio por donde ha de pasar el nuevo cauce del rio. Allí esperaban hacía largo rato las fuerzas del ejército regular del emperador en números de 400 hombres poco más ó menos, formados los soldados en una fila con el arma al brazo y en una línea adoptada al terreno que dejaban las tiendas de campaña, constituyendo una figura irregular de trapecio, en cuyo centro y frente á la tienda del príncipe se colocaron en batalla nuestros gastadores y músicas pasando el brigadier y su comitiva á la destinada para la recepcion. Acompañado de su alta servidumbre se presentó S. A. en ella y despues de una breve felicitacion dirigida por nuestra autoridad á nombre de S. M. y de la nacion española, por su llegada á estos límites y de algunos otros diálogos de mayor ó menor importancia, S. A., se espresó en estos ó muy parecidos términos: «Yo, que soy hijo del sultan de Marruecos, me hallo en el caso de conocer mejor que otro alguno los sentimientos de amistad y simpatías que animan á mi augusto padre hacia el rey de España y su nacion, el cual enviando un príncipe de su casa para que se entienda directamente con el representante español, separándose de una costumbre tradicional en la familia, ha dado á esta nacion una prueba de aprecio jamás concedida á ninguna otra del mundo.»

Concluida la ceremonia oficial, el príncipe pidió al señor brigadier gobernador le fuesen presentados todos los de su comitiva, á quienes dirigió la palabra en términos afectuosos, despues de lo cual se retiró S. E. á la plaza haciéndole las tropas del emperador los honores correspondientes. Escuso decir á Vd. que en toda esta ceremonia desempeñó un papel importante, nuestro intérprete de la legacion en Tánger, señor Reynald que hace tiempo se halla en esta plaza al lado de S. E. merced al cual todos pudieron entenderse perfectamente.

El 26 dieron principio los trabajos para la desviacion del rio en los que se ocupa una parte de la guarnicion y otra de confinados, pero el número de unos y otros es reducido para que aquellos tengan un pronto término, supuesto que el movimiento de tierras sin ausilio de carros, tiene que ser sumamente lento y penoso, tanto que segun la opinion de los oficiales de ingenieros, no podrán concluirse en menos de cuatro meses y esto contando con que no encuentren piedra en las escavaciones, cuyo accidente retardaria la obra indefinidamente. Si el príncipe marroquí permanece aquí todo el tiempo que duren los trabajos, estos se concluirán indudablemente; pero si como es probable levanta tiendas antes de que terminen, mucho me temo que los riffeños no hagan alguna de las suyas tan pronto como S. A. vuelva la espalda.

Ayer se recibió la real órden para que tenga efecto el relevo del regimiento de la Reina que, segun la misma, debe regresar á esta capital, noticia que dicho sea se paso, ha producido gran satisfaccion entre la mayor parte de los señores jefes y oficiales del mismo á quienes deseamos un feliz viaje.—C. R.

Con motivo de haber sido condecorados con una encomienda y una gran cruz nuestros buenos amigos D. Tiburcio Povill y D. Enrique Climent y Vidal, los carlistas no encuentran frases bastantes tabernarias con que honrarlos.

Ya diremos algo de la concesion de una gran cruz de Isabel la católica hecha por doña Isabel 2.ª á un extrabucaire carlista, que fué el talisman merced al cual, el antiguo adalid de la carcundería apostató de sus antiguas creencias, aceptó un *humilde* cargo, juró á la reina Isabel despues de haberla combatido á sangre y fuego y fué uno de sus consejeros *in pártibus*.

Por el concilio ecuménico de Trento se dispuso la necesidad de las proclamas ó amonestaciones como preliminares del sacramento del matrimonio, escepto en ciertos y determinados casos, que ya espondremos si es necesario, en los cuales el diocesano puede dispensar este solemne requisito.

Por lo visto los que contraen matrimonio canónico en la diócesis de Gerona se encuentran todos incluidos en los casos esceptuados á que nos referimos, porque sabido es que en nuestras iglesias, es muy raro oir, durante las misas mayores, alguna amonestacion.

¿Porque sucede esto? Ya que *El Norte* tanto se ocupa de la autoridad civil, bueno será nos esplique el porque de esto que nos estraña, despues de consultar á Constantino el chico de Pals de quien es órgano inconsciente, y sino nos lo esplica, no faltará quien lo haga para que lo digamos en nuestras columnas.

Nos preguntan algunos amigos, á quien nos referimos cuando nombramos á Constantino el chico de Pals.

Tengan una poca de paciencia que ya sabrán quien es y lo que ha sido el tal Constantino el chico de Pals y muchos de sus *alabarderos*. No se hizo Zamora en una hora.

Desde hoy, á imitacion de *El Norte*, puesto que no queremos pasar por autores de estas fórmulas, cuando nombremos á Constantino el Chico de Pals, añadiremos, *el del trabuco*.

Ya publicaremos el porque de esta adicion.

Seccion oficial.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Decreto fecha 2 concediendo á Jesús Nieto y Rios indulto de la multa de 3,614 rs. 6 cénts que le fué impuesta por la Audiencia de Búrgos en causa sobre contrabando.

—Decreto de igual fecha concediendo á Francisco Moreno y Juan, Manuel Navarro y Ors, Vicente Ors y Amorós, Luis Maciá y Ors, José Cerdan y Martinez, Vicente Serrano y Quiles y Juan Castell y Martinez, indulto del resto de las penas personales á que respectivamente fueron condenados por la Audiencia de Valencia en causa sobre atentado contra un agente de la autoridad.

—Banco de España.—El Consejo de gobierno, con presencia del balance de fin de Diciembre último, ha acordado repartir á los señores accionistas la cantidad de 20 escudos por accion como complemento de los beneficios del año de 1871.

En su consecuencia, desde el lunes 15 del mes actual pueden presentarse los referidos señores accionistas en el negociado de acciones de esta secretaria, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde (excepto los feriados), con los respectivos extractos de inscripcion, á fin de percibir en el acto el expresado dividendo.

—Direccion general de rentas.—En la rifa de una casa situada en Velez-Málaga, de la propiedad de D. Fernando Nieto, celebrada en union del sorteo de la lotería de 30 del pasado Diciembre, ha resultado agraciado con la expresada finca el billete núm 22 436.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE

La Lucha.

Sr. Director de *La Lucha*.

Figueras 4 Enero 1872

Muy Sr. mio: La disposicion del Gobierno suspendiendo en el ejercicio de sus cargos á 22 Diputados provinciales, interin pronuncia su fallo la Audiencia del Territorio en vista del espediente instruido contra aquellos señores por el M. I. Sr. Gobernador de la provincia, ha caido como una bomba en el campo federal de esta villa. Los platónicos, con su patriarca á la cabeza, andan mústios y cabizbajos; y la vanguardia, es decir, los jefes de accion en campo abierto, tan agitados y cariacontecidos, que no les llega la camisa al cuerpo.

El federígrafo *Ampurdanés*, con este motivo, empieza á echar saliva en su número de hoy, consignando en sus columnas, despues de titular *séres sin pudor* á los que sean llamados á sustituir á los Diputados suspensos, la siguiente frase que no tiene desperdicio.—«*Cualesquiera que sean los favorecidos, el pueblo tomará nota de sus nombres, y les exigirá la responsabilidad á su debido tiempo.*»—

V. comprende, Sr. Director, que saborcillo á *Commune* tiene la frase? De manera que, las infracciones de ley y la desobediencia á las resoluciones del Gobierno, son moco de pavo para el colega patriotero. Pero ya se vé, como *ciertas* resoluciones no convienen á *ciertos* hombres y por ende á *ciertas* corporaciones; y como *ciertas* corporaciones pueden encontrarse en *ciertas* apreturas cuando *se trate de legalizar ilegalidades y de ganar..... etc., etc.,* (son palabras del *Ampurdanés*), es claro que hay que tronar contra los hombres y contra las instituciones, so pena de no titularse republicano-federal con ribetes de socialista. De todos modos, es de sentir aquella disposicion, particularmente por D. Emilio. ¡Él, tan inofensivo, tan federal, tan encomiador de la moral evangélica y tan amigo del pueblo, que solo se contentaba con los 12,000 realejos sin descuento!!!

Por lo demás, *El Ampurdanés*, bien considerado, no deja de ser un mozo de provecho. El ya grita, y se enfurece y clama contra las ilegalidades, los fraudes y los abusos, pero no nos dice nada de las cuentas de marras, ni de aquello de los arbítrios etc., etc., etc., cosas ambas que, segun parece, ó no quiere acordarse ó se hace el sordo; en una palabra, observa un silencio misterioso y profundo acerca de lo que cobra y lo que paga el Ayuntamiento federal de esta villa, cuyas excelencias, él sobre todo, es quien cuida y está encargado de ponderar y esparcir por todos los ámbitos del universo.

Bien es verdad que de tanto en tanto, le acometen fuertes ataques de *Climentitis*; que llama *cipayo*, *cacique*, y otros epítetos nada urbanos y de su particular repertorio, á este y aquel; que cita personas y refiere hechos que luego son desmentidos hasta por medio de público pregon, mas todo esto solo afecta á la decencia, á la dignidad y al buen nombre del periódico y de sus inspiradores, y en este punto es muy libre el organillo federal y sus organistas, de querer conquistar un nombre nada envidiable por cierto. Pero lo que nos estraña, lo que nos sorprende y nos admira, es como se deja, tratándose de la administracion de los fondos públicos, que el vecindario de esta villa comente á su manera la moralidad republicano-federal de nuestros hombres, ya que nada se dice de los 122,000 y pico de reales que se adeudan á la empresa del gas; ni tampoco que á últimos de Setiembre se efectuó, segun se nos ha asegurado, un pago á los profesores del Instituto entregando al efecto unos 4.000 reales en oro y plata y sobre 2,000 reales, en cupos del impuesto para gastos provinciales y municipales y calderilla decimal (que no está en circulacion desde algun tiempo como es bien sabido); que á principios de este año se efectuó otro pago entregando así bien 4,000 reales en oro y plata y 2,000 reales la mayor parte en moneda decimal y lo restante en calderilla, quedando aun por satisfacer, 16 mensualidades á cada profesor.

Y basta de Instituto y de lo demás por hoy, pues esta correspondencia se haria interminable. Otro dia tendremos ocasion de añadir sobre dicho establecimiento, en otros tiempos titulado la perla del Am-

purdan por el buen renombre que gozaba, algunas consideraciones de otro género, sumamente curiosas y especiales.

Incluyo á V. Sr. Director, una muestra de los papelitos (1) consabidos para los puestos públicos, y los cuales continuan repartiéndose con la misma simplificacion de que tengo á V. hecho mérito. Por ella verá que con semejante sistema, no hay necesidad de libros, ni cuentas, ni cosa que lo valga y que la cuestion se reduce simplemente á.... cuartos.

Queda de V. Sr. Director, afectísimo amigo.

El Corresponsal.

(1) La papeleta á que alude nuestro corresponsal, está impresa en la forma siguiente;



Ya ven nuestros lectores, que no siendo talones estos papelitos y dándose á *capa suelta* como vulgarmente se dice, fácil es el que algunos federigrafes puedan *cuartear* al público sin esposicion alguna.

GACETILLA GENERAL.

Hoy dia de reyes, debe pasar la barca para entrar en Gerona, S. M. (¡¡¡!!!) *D. Carlos el terso de Borbon, de Austria, de Este y de Cornellá, duque de Madrid, marqués de Terranova, Conde del alcornoque, Vizconde de los batacazos y jefe de todos los chulos injuramentados.*

Con este fausto motivo, los partidarios de la santa causa se disponen á *hechar margaritas á puercos* como vulgarmente se dice, saliendo á recibir á tan elevada magestad acompañados de siete músicos callejeros procedentes de Itália, que tocarán y cantarán al arpa, al violin, al organillo, al trombon y al platillo un himno magnífico, música de Constantino el chico de Pals y letra de D. Narciso Blanch é Illa.

—El martes próximo comenzaremos á publicar en nuestro folletin las leyes sobre contribucion, sobre cédulas de empadronamiento, sobre licencias de armas, siguiendo los decretos convertidos en leyes sobre organizacion de la fuerza ciudadana de los voluntarios de la libertad, sobre señalamiento de términos municipales etc. etc. etc.

Una vez terminado el segundo tomo, de lo cual ya avisaremos cuando demos las cubiertas, comenzaremos el tercero, en el cual, si lo creemos oportuno, incluiremos el Código penal vigente y lo daremos en tamaño, mas manual, por separado.

Procuraremos el que no sufra interrupcion la publicacion de este folletin, cuya biblioteca hace que la suscricion á *La Lucha* resulte nominal.

—Desde hoy abrimos una *seccion oficial* en la que, nuestros abonados, encontrarán todo cuanto de interés publique *La Gaceta de Madrid* y el *Boletin* de la provincia.

—El domingo último falleció en esta ciudad, despues de una corta y penosa enfermedad, D. Miguel de Foxá, persona muy apreciada por sus buenas cualidades personales.

El Sr. Foxá fué el primer jefe político que ha tenido nuestra provincia; fué capitan de una de las compañías de milicia nacional de esta ciudad, durante la época de la guerra civil; ha sido constantemente el representante de esta provincia, en la Junta de carreteras de Cataluña. Hacia ya muchos años que no se cuidaba de la política activa, sin duda por su mucha edad, pero los actos de su vida pública, han sido siempre en pro del partido liberal, y de los intereses de su pais natal.

—Terminada ya la publicacion de las poesías titulada *De Rejas á dentro*, original del popular poeta D. Joaquin Asensio de Alcántara y afin de que nuestros abonados puedan formar una buena coleccion de cantares, vamos á comenzar á publicar en dias alternos con las leyes, de que en otra parte nos ocupamos, de los célebres *Romances de ciego* que tanta fama le dieron al autor *De Rejas á dentro* y que con estas poesías, formarán un tomo bastante voluminoso.

—En el lugar correspondiente encontrarán nuestras lectoras la *Revista de Modas*.

—Con motivo de la festividad del dia, hasta el martes no se publicará *La Lucha*.

¡¡¡PRODIGIOSA É INOCENTE POMADA
DE MARTIN!!!
¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

No mas sabañones, (parallons), ataques ni dolores nerviosos, reumáticos, de muelas, calambres, escrófulas, granos ni hinchazones de ninguna especie; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, sobrecallos, morenas, erisipela, ni erupciones; grietas, quemaduras ni descomposiciones de cutis y tejidos; histérico ni destemplanza del estómago; niños enfermizos ni padecimientos en los pechos de las mujeres.

Además de las innumerables curas con estas sencillas y exóticas sustancias conseguidas en esta comarca, se citan las personas siguientes, conocidas por todos en esta ciudad:

D.ª Dolores Oliveda de Figueras, un grave panadizo.—D.ª Francisca Romero, toda una mano quemada.—D.ª Cristina Romero, ambos piés, dedos y calcañales, encarnizados de sabañones.—Don Juan Dubé, baldado en cama algunos meses tenia achaques y D. Miguel Batlle (á) 29, 7 semanas de cama, reúmas, de resultas de varias mojadas, una en el Tér; ambos de la Escala, el primero con pocas hunturas, y el segundo con tres fricciones, abondonaron cama y muletas.—D. Juan José Perez, dignidad sochantre, un arraigado dolor reumático, con muy pocas friegas.—D. Pedro Homs, empleado, un grave carbunclo en un brazo, en breves dias.—D.ª Rosa N. de Mas, graves padecimientos en los pechos, con pocos dias de uso estuvo buena.—Droguero Busiñol, Bridiería 10, Barcelona, grave del estómago, quedando bueno en breves dias.—Infinidad de niños, etc., etc.

Se dan prospectos y esplicaciones, se despacha desde un real arriba y en potes de varios précios, en Barcelona, Espadería, 16, 1.° (Sastre).—En La Escala y S. Miguel de Fluviá, cirujano Ribas.—En Gerona, Bellmirall, 5, bajos.

REVISTA DE MODAS.

Las lindas creaciones de la moda, los caprichos más originales y elegantes, no pueden pasar desapercibidos para nosotras, pues audazmente penetramos en los santuarios de la deidad caprichosa, y descubrimos sus secretos antes que de ellos puedan dar cuenta los más adelantados.

Por ejemplo, graciosas lectoras, tal vez seamos las primeras en citar un adorno tan elegante como de buen efecto: la felpa, no la felpa que imita al terciopelo, sino los lindísimos flecos de felpa rizada que guarnecian una preciosa falda de faya negra, formando tres séries, que casi terminaban en la mitad de la falda; una casaca Luis XV de terciopelo negro, con fleco de felpa, formaba la segunda falda, y estaba recogida á los lados con lazos de faya; una banda de crespon de China, azul oscuro cruzaba el pecho y se anudaba por detrás con dos largas caidas; el adorno que acompañaba á este caprichoso traje, era de terciopelo negro, con encaje y lazo azul.

Sobre una falda de terciopelo negro, hemos visto una elegante túnica de terciopelo inglés color perla, con fleco de seda del mismo color y sombrero gris con una pluma azul formando caida.

De cachemir azul, bordado con sutache negra, hemos visto otro vestido, con la primera falda de terciopelo azul más oscuro y completamente lisa.

Como tenemos noticia de algunos enlaces que deben tener lugar muy en breve, describiremos un traje cuyo modelo es completamente nuevo, y que puede hacerse de seda si se desea ménos costoso.

La falda era de terciopelo real, con larguísima cola, con grandes tablas en la cintura, y bordeada con un ancho rulo de raso blanco. El corpiño formaba chaleco Luis XV, con aldetas cuadradas en los costados y postillon por detrás; el chaleco estaba bordado al pasado y las aldetas adornadas con un volante de encaje.

Este sencillo y aristocático traje debia llevar para abrigo en el carruaje, un lindo paletó sin mangas; era blanco de lana de la India, bordado al relieve y con un encaje de finísimo cachemir al borde.

La desposada ostentaría un peinado formando ondulaciones, y muy levantado da la frente, dos tirabuzones y guirnalda con caida de flores de azahar.

Un precioso traje para el dia de Reyes destinado á la elegante marquesa de S..., y que por su forma y adornos ha llamado especialmente nuestra atencion, es el siguiente:

Vestido de terciopelo negro, la primera falda lisa, la túnica ondeada, con un ancho bordado y piel de zorro azul; el corpiño con aldetas, tabien bordado, y un *donman* de terciopelo bordado y con pieles, completa este lujoso traje: el sombrero que le acompaña es de terciopelo negro con ricos encajes y una larga pluma azul.

Si bien para la calle aconsejamos la faldas rasantes, para visita y salones preferimos la cola; presta más distincion, más elegancia, y sobre todo, cierto aire majestuoso y digno: con un vestido corto, una señora parece siempre una colegiala.

Más modestos los vestidos de lana, pueden hacerse muy elegantes y con poco coste; como por ejemplo: un ancho volante, cortado á picos y bordeado con glasé y terciopelo, y sin fruncirlo á la cabeza, otro más pequeño y adornado lo mismo, y otro mirando hácia la cintura, y en el centro de los dos un biés de terciopelo; sobrefalda corta con picos bordados, lo mismo que la primera falda, y chaquetita igual, un poco más larga por detrás que por delante.

Uno muy lindo, y sencillo, hecho para los dias de Páscua, era de satin color bronce, adornado con glasé verde más claro y cabecillas tableadas del mismo satin; la túnica era larga y abierta por detrás, guarnecida con un biés y fleco, y el mismo adorno figuraba chaleco por delante y abierta por detrás.

Por si el frio hace necesario más abrigo, aconsejaríamos un gabancito semi-ajustado, corto y con manga ancha, sea hecho de seda, sea de cachemir, y forrado con pieles, es en extremo bonito y distinguido, ó bien chaquetilla de terciopelo sin mangas y bordeada con pieles.

Las túnicas negras de satin ó de cachemir, van perfectamente con todos los trajes, adornadas con una pasamaría, figurando hojas y un buen fleco; estas túnicas, bien entendido, son con chaquetilla ó con postillon, pues las rectas lisas, no soy ya tan elegantes.

El estilo Luis XV domina, queridas lectoras, sobre todo para el calzado, uno de los accesorios mas indispensables en el lujoso traje de una señora, pues si un bonito pié lleva una bota ordinaria y mal formada, pierde su mérito; para visita debe usarse botitas del color de cada traje, y de lo contrario, de satin francés negro, ó de paño del color del vestido con punteras.

Para casa las lindas zapatillas con terciopelo con pieles, ó de raso, picadas entreteladas, forradas con glasé rosa ó azul, y bordeadas con piel.

Los zapatos para baile, se llevan con tacones Luis XV, y con grandes lazos de seda, generalmente, ó blancos ó del color del traje.

Nuestras noticias, en lo concerniente á la moda, están adquiridas siempre en la fuente del verdadero buen gusto y en los centros que dan leyes á Europa en la originalidad y belleza de sus modelos, y de donde con frencuencia recibimos los más minuciosos detalles.

LA BARONESA DE WILSON.

(De *El Ultimo Figurin.*)

Correo de Madrid.

Háblase del general Torres Jurado para el cargo de segundo cabo de la Habana.

—Para la organizacion del Consejo de Instruccion pública, restablecido por el Sr. Ruiz Zorrilla durante su permanencia en el ministerio de Fomento, el Sr. Croizard se ocupa de arbitrar los recursos necesarios dentro del presupuesto vigente.

—Ayer firmó S. M. el decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo de Justicia al Sr. D. Cirilo Alvarez.

—La Tertulia progresista-democrática, en su sesion de anoche, acordó nombrar secretarios de la Junta directiva á los Sres. Escoriaza y Ruiz Benitez.

—El Consejo de ministros celebrado ayer, empezó á la una de la tarde, terminando á las tres y media.

—El ministro de Gracia y Justicia no asistió ayer á secretaría por hallarse enfermo.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. ✠ La Adoracion de los santos reyes Gaspar, Melchor y Baltasar.

SANTO DE MAÑANA. San Raimundo de Peñafort cf. y San Julian mr.

Correo extrangero.

«El cuadro de las pérdidas sufridas por el Estado mayor francès durante la guerra de 1870 y 1871, acaba de ser definitivamente revisado por el ministro del ramo. El total asciende á 36 generales muertos en defensa de la pàt ia de los cuales 11 eran generales de division y 25 de brigada.

Los generales de division son: Abel Douay, muerto el 10 de Agosto; Teodoro Ducan, el 2 de Setiembre, de resultas de heridas recibidas en Reichshoffen; Federico Legrand, el 16 de Agosto; Leon Duhesmes, el 29 de Agosto; Guyot Lespares, el 1.º de Setiembre; Jean Marguerite, el 6 de Setiembre; Bechon de Caunadi, el 4 de Noviembre; baron Renault, el 6 de Diciembre; de Benzmann, el 26 de Diciembre; Galan Longuerne, el 22 de Enero de 1871.

Los generales de brigada son: de Gaujal, muerto el 31 de Julio; Colson, el 6 de Agosto; Mairé, el 6 de Agosto; Doens, el 6 de Agosto; Brayer, el 16 de Agosto; de Marguenat, el 16 de Agosto; Girard, el 1.º de Setiembre; Ludot, el 1.º de Setiembre; Tillard, el 1.º de Setiembre; Mancque, el 9 de Setiembre; Morand, el 9 de Setiembre; Guillem, el 30 de Setiembre; Baudoin, el 13 de Octubre; Gibon, el 19 de Octubre; Franconnet, el 30 de Octubre; Ameller, el 15 de Noviembre; Deflandre, el 10 de Diciembre; Blaize, el 22 de Diciembre; de Neven, el 17 de Febrero de 1871; Lecante, el 18 de Marzo; Benon, el 14 de Abril; Charment, el 18 de Abril; Daudebard de Ferrussac, el 24 de Abril; Leroy de Dais, el 26 de Mayo.»

Director; Joaquin Ruiz y Blanch.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para los dias 6, 7 y 8 del corriente.

Se pondrá en escena el Teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

Una boda Descompuesta.
Los tres Pretendientes.
Los tres Aventureros.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

PAPEL-MOSTAZA

PARA SINAPISMOS,

DEL DOCTOR FORTUNY.

Recomendado por la Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona.

El Papel-Mostaza tiene una cualidad preciosa en los casos graves, cuales la de obrar inmediatamente de su aplicacion.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

ARMAS, ARMAS.

En liquidacion, todas procedentes de las mas acreditadas fabricas de Eibar calle de la Plateria número 30 Gerona, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y Puente S. Agustin en casa D. Cayetano Carbó.

Rewolvers 20 tiros.	320	reales.
Id. 12 tiros.	160	
Id. 6 tiros de.	40 á 200	»
Escopetas fouches 2 tiros de.	400 á 1000	»
Id. piston de.	240 á 600	»

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas. 17

QUINCALLERIA, FERRETERIA, PERFUMERIA

Y MERCERIA DE

Puig Hermanos.

Sucesores de D. Narciso Salvatella, arcos de la plaza de las Coles, n.º 31.—Gerona.

Los nuevos dueños de este antiguo y acreditado establecimiento, ofrecen á los que se sirvan honrarles con su confianza, y á precios muy módicos, un grande y variado surtido en el ramo de quincalla, perfumeria, merceria y toda clase de herramientas y demas géneros pertenecientes al ramo de ferreteria. 11—12

Capas madrileñas enteras.

Paños de Sabadell y Tarrasa con ricos embozos y sumamente bien confeccionadas á 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22 y 24 duros.

SALIETI HERMANOS, 7, Plaza de la Constitucion Gerona. 29—30

NO JUGUEIS
Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sugeta á pruebas actuales, fué hallada inutil y disechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA

Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los paises donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleados en suelaboracion, y de esta manera podemos eligir las mejores cualidades de cada articulo.

Las raices, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y disechado todo lo que no és admisible en nuestras pruebas mas rigurosas

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raices, etc, las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su orígen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS
DE BRISTOL,

que han sido probados en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficial á la salud.

No contienen minerales, ni drasticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

Bach-esteve practicante de cirujia con ejercicio en el hospital civil de esta ciudad, que vivia en la plaza de San Francisco número 6 piso 2.º participa al público que ha trasladado su domicilio á la calle de la Correal número 15 piso 2.º en casa de D. Narciso Lagrifa notario. 7—8

ANTONIO BOXA

PLAZA DEL GRANO, GERONA.

Depósito de Sal de Cardona.

Ofrece al público un buen surtido de Sales de Mar y de Cardona, en grano y molida, con paquetes y sacos

A LOS SEÑORES AGRICULTORES.

Guano del Perú, de primera calidad.

Azufre triturado para el *viñedo*, de calidad superior, todo por mayor y menor, con rebaja de precio tomando cantidad, clase inmejorable.

EL VOLANTE DE MADRID,

periódico político, diario general é imparcial de noticias, independiente español —Segundo año de publicacion.—Fabulosamente barato.

3 reales cada mes la suscricion en to la España y se tiene el periódico todos los dias con cuatro páginas de folletin para que pueda formarse biblioteca.—Oficinas, calle del Gobernador, 6.—En sellos ó libranzas se hace la suscricion que no se sirve sin pago adelantado.

Vino Vermuth de Salles

Higienico, tonico, corroborante y estomaquico, aprobado y recomendado por corporaciones y profesores médicos.

Este vino es utilisimo á todas las personas aquejadas de debilidad estomacal; previene las acideces y digestiones laboriosas y demás desórdenes de vientre; refuerza toda la economía, siendo al mismo tiempo que un medicamento, un exquisito licor de postres.

Los certificados é informes de aprobacion y de alabanza que obran en poder del autor son su mayor garantía.

Se espende á 10 reales botella; en Gerona Drogueria de D. Narciso Perez. 7—8

GRAN SEMOLERÍA.

En este nuevo y bien montado establecimiento encontrarán los comerciantes y particulares toda clase de pastas de sémola y almidon elaboradas con la perfeccion propia de los últimos adelantos en el arte, y cuyas primeras materias competen con las mejores del extranjero.

Los que deseen honrar este establecimiento, en donde se vende al pormayor y menor, pueden dirigirse á don Gerónimo Vilallonga, Plaza de la Constitucion—5—Gerona. 2—8

ARMAS, ARMAS, OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3, Barcelona.

Unico depósito en Cataluña de Domingo Costas.

Escopetas Fuché de	460 á 1000	reales.
Escopetas de piston de	80 á 500	»
Cartuchos Fuché n.º 16 el 100	á 12	»
Rewolvers de.	50 á 500	»
Pistolas de.	9 á 60	»
Pólvora de caza paquete.	á 3	»

Se hacen descuentos al pormayor y en particular á los armeros.

senten contra la espresada empresa, con tal que sean legítimos.